



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

NÚMERO : 3577

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : CENTER BIKE		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : ARRENDADORAS DE BICICLETAS POR UNIDAD ZONA A		
DIRECCIÓN AV. TULUM ENTRE SATURNO NORTE Y LUNA PONIENTE Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES : 15/09/2014	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 1226 LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	EXPIRA : 31/12/2019	

TESORERIA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que se ha sellado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 10, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	3577	Fecha	18/09/2019
<b>GIRO SECUNDARIO</b>		<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	
VENTA DE ACCESORIOS Y REFACCIONES DE BICICLETAS		"CENTER BIKES"	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b>		<b>R.F.C.</b>	
<del>COMEX CAROLINA S DE RL DE CV</del>		<del>CO126800307ED1</del>	
<b>DOMICILIO</b>			
AV. TULUM ENTRE CALLE SATURNO NTE. Y LUNA PTE			
 <b>LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ</b> El Director de Ingresos		 <b>TESORERÍA MUNICIPAL</b> <b>DIRECCIÓN DE INGRESOS</b> <b>TULUM, QUINTANA ROO</b> SELLO	

VERSIÓN PÚBLICA

19/09/19